



Universidad Pedagógica Nacional
Consejo Académico
Acta de Acuerdos de la Primera Sesión Extraordinaria
27 de enero de 2021

Siendo las nueve horas del once de diciembre de dos mil veinte, se realiza de manera remota la Sesión del Consejo Académico para dar cumplimiento al artículo 10º inciso b) del *Reglamento del Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional*, se efectúa la Primera Sesión Extraordinaria de 2021.

1. Lista de asistencia y declaratoria del Quórum legal.

Presidenta: Dra. Rosa María Torres Hernández.
Secretaria: Dra. María Guadalupe Olivier Téllez.

Consejeros representantes de Autoridad:

Consejera Lic. Karla Ramírez Cruz Secretaria Administrativa.
Consejera Lic. Abril Boliver Jiménez Directora de Difusión y Extensión Universitaria.
Consejera Mtra. Rosenda Ruiz Directora de Biblioteca y Apoyo Académico.
Consejera Dra. Rosalía Menéndez Martínez Representante de Investigación.
Consejera Dra. Amalia Nivón Bolán Representante de Docencia.

Consejeros titulares representantes del personal académico:

Consejero Dr. Yuri Jiménez Nájera Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.
Consejera Dra. María del Pilar Miguez Fernández Titular Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.
Consejero Dr. José Bastiani Gómez Titular Representante del Personal Académico de las Unidades UPN Estatales.

Consejeros titulares representantes de los alumnos:

Consejero C. Miguel González Peralta Titular Representante de los Alumnos de la Licenciatura de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México.

Invitada permanente del Consejo Académico:

Dra. Yolanda López Contreras, Directora de Unidades UPN.

A solicitud de los Titulares Representantes del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México, el pleno del Consejo Académico de la UPN define mediante votación la asistencia del Consejero Suplente Representante del Personal Académico de la Universidad Pedagógica Nacional y de las Unidades UPN de la Ciudad de México: Consejero Dr. Juan Manuel Sánchez.

Se pasó lista de asistencia, se instaló la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, se declaró Quórum legal para dar inicio al desahogo de los puntos contenidos en el orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.





Se puso a consideración de los miembros del Consejo Académico el proyecto de orden del día. Al no presentarse ninguna modificación, se aprobó en sus términos.

Desahogo de los asuntos programados:

3. Análisis y continuidad de los trabajos de las Comisiones Organizadoras del Congreso Nacional Universitario de la UPN, una vez instaladas, e integración de las respectivas comisiones para dar seguimiento a sus actividades.

Primero la Dra. Olivier, secretaria del Consejo, presentó un informe ejecutivo de los avances del CNU, en donde se mostraron los antecedentes cronológicos, etapas, proyección de abordaje en los distintos niveles y fases, calendarización, análisis estadístico, cantidad de votos.

Por su parte la Dra. Torres, presidenta del Consejo, manifestó que el informe presenta datos relevantes y muy importantes.

Una vez expuesto el informe, se dio inicio al análisis y discusión sobre la integración de las Comisiones de este Consejo, que fungirán como enlace y darán seguimiento a los trabajos de las Comisiones Organizadoras del CNU.

Derivado del análisis efectuado entre los miembros del Consejo se llega a los siguientes acuerdos:

| Acuerdo | |
|-----------------|---|
| SE.01.01 | El Consejo Académico, determina la creación e integración de la Comisión temporal para la realización de la Convocatoria para el abordaje de los temas de la agenda del CNU. Integrada por: María Guadalupe Olivier, Yuri Jiménez y Pilar Miguez. |

| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SE.01.02 | El Consejo Académico, determina la creación e integración de la Comisión temporal de Comunicación. Integrada por: Abril Boliver, Miguel González, Juan Manuel y como asesora técnica: Adriana Tapia. |

| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SE.01.03 | El Consejo Académico, determina la creación e integración de la Comisión temporal de Informática. Integrada por: Rosenda Ruíz, Karla Ramírez y Pilar Miguez. |

| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SE.01.04 | El Consejo Académico, determina la creación e integración de la Comisión temporal de seguimiento o enlace con las Comisiones Organizadoras del CNU, integrada por Pilar Miguez, Yolanda López, Miguel González, José Bastiani y Juan Manuel. |



[Handwritten signature]



| | |
|-----------------|---|
| SE.01.05 | El Consejo Académico, determina la creación e integración de la Comisión temporal de Foros y Observadores del CNU, integrada por Yuri Jiménez, Miguel González, José Bastiani, Rosalía Menéndez y Amalia Nivón. |
|-----------------|---|

4. Integración de la Comisión Electoral para la elección de Consejera (o) titular y suplente representantes de los alumnos de posgrado de la UPN y de las Unidades UPN en la Ciudad de México ante este Consejo Académico 2021-2022.

Al respecto la Dra. Olivier mencionó que es necesario que se integre la Comisión Electoral que llevará a cabo el proceso de elección de los representantes de alumnos de posgrado, tanto titular como suplente. Por lo tanto, se llega al siguiente:

| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SE.01.06 | El Consejo Académico, determina la integración de la Comisión Electoral para el proceso de elección de Consejera (o) titular y suplente representantes de los alumnos de posgrado de la UPN y de las Unidades UPN en la Ciudad de México y estará integrada por los siguientes miembros: Abril Boliver, Juan Manuel Sánchez y Miguel González. |

5. Análisis de la designación de suplencia del Consejero José Bastiani Gómez.

Sobre este asunto, la Dra. Olivier expuso que el Consejero Bastiani no envió el respaldo de una consulta previa ante sus representados para que procediera la designación de su suplente. A lo cual el Consejero Bastiani, manifestó estar de acuerdo con lo que marca el Reglamento del Consejo Académico. Por lo anterior, se llega al siguiente:

| Acuerdo | |
|-----------------|--|
| SE.01.07 | El Consejo Académico, determina que el Consejero Bastiani tiene que realizar una consulta previa con sus representados para que proceda la designación de su suplente. |

Una vez desahogada el orden del día, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de 2021 del Consejo Académico, del día 27 de enero de 2021.

Dra. Rosa María Torres Hernández

Dra. María Guadalupe Olivier Téllez

Presidenta

Secretaria

